

PRECIOS DE SUSCRICION

MADRID: Un mes. 6 rs.
PROVINCIAS: Trimestre adelantado. 24
Por giros directos de la Administracion
contra los suscritores. 28
ULTRAMAR Y EXTANJERO, semestre. 120

LA MAÑANA.

DIARIO POLÍTICO.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas, Soldado, 4. principal.
Librería de Duran, Carrera de San Gerónimo.
PROVINCIAS: En todas las principales librerías.

CORRESPONSALES.

CUBA.—Habana.—Agente general.—Sres. Alorda y G.
FILIPINAS.—Manila, Sres. Ramirez y Giraudier.
PUERTO-RICO, D. Emilio Tarrats.

REVISTA

LA MAÑANA.

MI AMIGO EDUARDO.

HISTORIA QUE PARECE UN CUENTO (1).

(Conclusion.)

VI.

Serian ya las doce del día y no habia señales de que el padre aquel recobrase el sentido; su hija se habia desmayado y el cirujano de á bordo no atinaba con nada, pues estaba, como todos, asustado en esto se escuchó la vozina del piloto, que anunciaba la proximidad de otro buque naufrago y la confusion fué aún mayor.

Cada cual atendia á lo suyo, y á no ser porque empezó á ceder en parte la tempestad, una lancha que se acercaba llena de personas demandando auxilio se hubiera ido á pique sin que nadie se fijase en ella.

Los naufragos que entraron en el bergantín, medio muertos, fueron trasladados en seguida por orden del capitán á las habitaciones de los pasajeros, quedándose algunos, entre ellos yo, sin cama donde descansar de tantas fatigas como acabábamos de sufrir.

Abrió los ojos, por fin, el padre de la desmayada niña, hice que le sirvieran alimento, y en presencia del mismo señor, y con su licencia, aproximé á la nariz de aquella en un frasco de colonia, le rocié con un poco de agua su virginal rostro y al cabo volvió en sí.

¡Cuántas sensaciones en tan poco tiempo! Como era natural, el padre de Sofia, que así se llamaba ella, se hizo muy amigo mio, y yo, á pretexto de la amistad del padre, procuré estrechar más y más la de la hija, y al fin, por mi desgracia, un día... juré amarme para siempre.

Y me engañé, era una coquetuela, á quien no conocí hasta que la idolatraba, como la idolatro aún á pesar de haber huido con otro.

¡Que triste me es recordar estas cosas! Pero necesito hacerlo, quiero dejar escrita mi desventura para que algun día sirva de enseñanza á los incautos.

Pasaron dias y dias, navegábamos con mar bella y viento en popa; la alegría reinaba en todos, y yo estaba tambien contento porque creia haber conseguido que aquella mujer me amase.

A la luz de la luna muchas noches sobre cubierta se cantaban barcarolas, y nosotros dos hablabamos bajo sin que nadie nos oyese cosas tan tiernas, que aun ahora me consuelo al recordarlas.

Don Diego, el padre de mi adorada, hombre agradecido, me distinguía bastante, y yo conocia que no le disgustaba que me dirigiese á su hija, y esto aumentaba mi afición, y yo entreveía dias dichosos.

VII.

Pero la suerte adversa puso entre mí y Sofia un nuevo viajero, uno de los naufragos de la lancha, que habia permanecido algun tiempo en el camarote sin salir, por encontrarse enfermo.

Era todo un buen mozo, ¿qué negarlo? pero atrevido y peñante.

Comenzó por mirarla, y ella, que no correspondia al principio, concluyó por darme unos celos tan horriblos, que tuve dias en que me faltó poco para arrojarme al mar.

Mi amor, en lugar de disminuir, se aumentaba; y ella, que jamás confesaba sus yerros, siempre me queria hacer creer que todo era una obcecacion por mi parte.

¡Qué lucha! ¡Qué zozobra! Esaba á cada instante deseando una nueva tempestad, porque en ella al fin, si no perecia, podria la misma llevarme, como á Telémaco, á una isla donde los dioses me amparasen.

Pero mi afán no se cumplió; caminamos hácia adelante, y una mañana, al rayar el alba, marcamos el «Par de Matanzas» monte que se eleva á poca distancia del puerto de este nombre.

Baltamos, por fin, á tierra, pisé por primera vez esa parte del mundo descubierta por el gran Colon, entrando en San Carlos de Matanzas, segunda plaza mercantil de la isla de Cuba, situada entre el rio de San Juan y el Yumuri, cuya poblacion grande y espaciosa es de bonito aspecto.

En esta ciudad sufrí lo que nadie puede figurarse, doré muchas veces, y sin embargo no encontré quien me dijese siquiera como Dall' Ongaro.

Yo che il dolor conozco, una parola Per consolarti avró!

Nadie, nadie proporcionó el mas ligero lenitivo á mis dolores, porque la que podia hacerlo era la que aumentaba mis penas.

Hubo ocasion de postrarme, ante ella, de rodillas. Hubo muchos dias en que derrame amargo llanto... ¡Ay! Yo si que puedo decir, como Enrique Heine:

«¡Cuánto me ha hecho llorar. Y sufrir, y padecer! Antes con su amor fingido Y despues con su desden.»

Perdone el que tenga la desgracia de pasar la vista por estos mal pergeñados renglones... yo escribo lo que siento... y nada más; y al hacerlo, alguna vez la

(1) Véase nuestro número anterior.

hiel que han vertido en mi alma rebosará; una mujer ha tenido la culpa.

Habia huido con aquel atrevido mancebo que la jurara amor, y aunque unos decian que para el Norte de América, otros para Filipinas y otros para diversos puntos, mi corazon leal me presagiaba que á España habia de volver, siendo los dos españoles.

Y así fué... No sé cómo; pero lo cierto es que yo sin gusto, sin salud (que me empezaba á faltar), sin posicion ventajosa, y sobre todo con el afán de volverla á ver, determiné regresar á la madre patria persuadido de que encontraria algun alivio á mis pesares.

VIII.

Desembarqué, despues de un viaje sin contratiempos, en Santander; fui á visitar á mi familia; reducida ya á dos hermanos casados; mis padres habian muerto durante la ausencia ¡padres de mi alma! y por fin vine á Madrid á curar esta enfermedad física que, íntimamente unida á la moral, me arrastra al sepulcro.

Habia dos dias que me encontraba en la corte; andaba como siempre solo, y en la noche del segundo... ¡me estremezco al recordarlo! la vi, la vi á la puerta de una iglesia pidiendo una limosna por el amor de Dios.

No sé lo que entonces me pasó, no sé lo que hice, pero si sé que habiendo vuelto á la fonda donde vivo, me tumbé en la cama, y al siguiente dia sentí fiebre.

A pocas horas de amanecer, sin que hubiese podido dormir, se presentó ella, á quien aún quedaban restos de pundonor y de fe, dándole á uno de los camareros un paquete de monedas de á 100 rs. que yo habia dejado en su mano; y era cuanto llevaba, diciendole que un señor á quien no habia conocido, pero que por sus extrañas impresiones y sus modales aturridos habia seguido hasta la fonda, le entregara aquel paquete, quizá creyendo que serian otras monedas.

Precisó las señas de mi traje y la hora en que me habia visto; y el mozo fué á preguntarme si yo habia sido. Dijele que sí, y sin esperar más corrió á recoger el paquete, lo que hizo en muy pocos segundos, dándole á la desgraciada una propina.

Al poco tiempo pensé en mi actitud, quise vestirme, salir tras ella, pero era inútil: ¿dónde estaria yo?

IX.

Mayor pesar aún que los que habia experimentado, me lo ocasionó la angustiosa y pobre situacion de Sofia, á quien busqué por espacio de muchos dias sin poderla hallar, por más que todas las noches hacia una visita á la iglesia donde la encontrara.

Constantemente creia verla entre la multitud, y dia hubo ea que en medio de la calle paré á alguna mozueta que la atravesaba, la que á mis preguntas contestaba con maliciosas carcajadas.

Hubiera dado por volver á hallarla todo lo que me restaba de vida, y nada, ni la más ligera huella de su paradero tuve.

El pensamiento fijo que me dominaba, mi débil constitucion, y lo poco que como, contribuyeron á agravar mi enfermedad y á ponerme en esta triste situacion en que me encuentro... ¡tal vez no tardaré mucho en desaparecer de este mundo! y entonces, entonces Dios sabe lo que sucederá.

Si algun amigo cariñoso á quien estos renglones puedan llegar, encuentra á Sofia despues de mi muerte, símplice que la diga que por ella viví penando y muerto sufriendo; que la perdone, que ruego por ella y pido al Eterno que nos veamos en el cielo... No puedo más...

X.

Aquí termina el manuscrito del pobre Eduardo, y aquí terminaria yo, si no fuera que la casualidad me deparó la mujer que ocasionó su ruina, moribunda en el hospital de San Carlos.

Un médico amigo me llevó á ver una enferma que decia haber sido muy hermosa y de una historia muy singular; la hablé, y conocí que si no era Sofia, lo que le habia sucedido se parecia bastante á lo que á aquella le sucediera.

Entré en curiosidad; le mencioné á Eduardo, se estremeció, me cogió y apretó las manos, y derramando un torrente de lágrimas, y diciendo ¡perdon, perdon, querido Eduardo! exhaló el último suspiro.

Dios la habrá recibido en su morada, porque murió arrepenitida. Bien caros pagó sus extravíos.

JESUS PANDO Y VALLE.

HISTORIA.

JESUITAS.

Conocemos al marqués de Pombal, al duque de Choiseul, al conde de Aranda, á Campomanes, á Floridablanca, á Nicolás José de Azara (1), al gran rey Carlos III, al Papa Clemente XIV (2). Conocemos así mismo desde Pascal (3) hasta el abate Barruel (4),

(1) Espíritu de Azara. Cuatro tom. 4.º
(2) Decia Su Santidad á Carlos III: «Para qué, hijo mio, admites á ciencia médica la amputacion? Cortése el miembro corrompido, y asegúrese la vida al cuerpo.»—«Su Beñidud me permitirá que en este negocio no sea así: costaba el rey. A mí se me ha herido en lo íntimo del corazon; concededme que ese secreto baje conmigo á la tumba.» Léase á Clemente XIV, etc., que asimismo justifica á la nota 5.º
(3) Obras de Pascal. Edicion 8.º
(4) Historia del Jacobinismo. Dos tom. 8.º

desde nuestro diplomático cardenal Sois, que tenia al conclave en jaque y espectacion, hasta Criteneau de Joly. Veneramos al santísimo, al bondadoso Pio IX, vicario de Cristo en la tierra (1).

Hemos presenciado conducir á Francia prisioneros de guerra á los individuos de todos los institutos regulares de Valencia, fusilando en Sagunto á los PP. Rubert, Jérica, Boael, Igual y Pichó (verdaderos mártires), y volver despues á España en 1815 las mismas corporaciones de religiosos, con más la de los llamados Jesuitas («guardias de Corps del Papa», apellido Voltaire), extrañados de estos reinos en 1773, existiendo todas hasta 1834 en que sucedió la matanza de los frailes y quema de sus conventos en Madrid, Barcelona y Zaragoza; hemos visto la extincion de todos los regulares en 1835, exceptuando únicamente á nuestros venerables maestros los PP. escolapios: hemos conocido al ilustre P. Masden (2), al P. Montengon (3), leído la idea del P. Rabegnac (4), tratado mucho á los celebrados oradores P. Estruch (José María), y P. Vinader (5); y apartando toda induccion política acerca de la supresion de dichas comunidades, especialmente la de la última, ya extinguida y abolida, enemiga de los hijos de Calasanz, y que á esta publicacion no incumbe entrometerse en averiguaciones; hacemos historia ó notas para ella, como dice el P. Isla, escribiendo solo en las páginas de Valencia Ilustrada lo que es notorio á todo el mundo, esto es, los años en que la sapientísima Compañía fundada por Ignacio de Loyola se abolió en todos los reinos. De este modo los lectores se evitarán la molestia de revolver instrumentos en busca de las fechos de este acontecimiento extraordinario.

«Uno de los sucesos más memorables, dice el P. Floréz (6), entre cuantos se leen en las historias, es el acontecido en nuestros dias, acerca de los regulares intitulados Jesuitas (7). Era necesario verlo para creerlo; y casi es increíble cuando lo estamos viendo. Los venideros no podrán admirarlo dignamente, por no poder conocer lo grande de la caída, quien no vea la cumbre de la altura. Llegaron estos religiosos á lo sumo del vómito en los reinos católicos, y en brevisimo espacio fueron expelidos de los más de Europa y de ambas Américas.»

El rey de Portugal los proscribió, desnaturalizó y echó fuera de sus dominios de Europa, Africa, América y Asia, por ley promulgada en 3 de Setiembre de 1759.

En Francia se dió sentencia por el Parlamento de París en 6 de Agosto de 1762, contra los mencionados regulares; y el rey los proscribió por decreto irrevocable, dado en Noviembre de 1764.

En España fueron extrañados de todos sus dominios por pragmática-sancion en fuerza de ley, dada en el Pardo á 2 de Abril de 1767.

En Nápoles los extrañó y excluyó de sus reinos para siempre el rey de las Dos-Sicilias, por pragmática de 3 de Noviembre de 1767.

Parma practicó lo mismo en 3 de Febrero de 1768. El Gran Maestre del Orden de San Juan expelió de los dominios de Malta á los mismos por decreto de 22 de Abril de dicho año.

Y finalmente, en 21 de Julio de 1773, dió el último golpe á esta Compañía el Papa Clemente XIV, con su Breve de extincion y abolicion, notificándolo á la cabeza y cuerpo de esta orden, el lunes 16 de Agosto de dicho año, á las nueve de la noche, tomando las más acertadas disposiciones, no sin tener Su Santidad mucho que trabajar y que sentir (8).

JOSÉ DE ORGA.

(1) No aprobaba Su Santidad Pio IX la publicacion de Clemente XIV ó los Jesuitas. Un tom. 4.º Coleccion de autógrafos y documentos privados referentes al negocio de la expulsion, reunidos por Criteneau de Joly; pero este contestó á Pio IX: «En mí puede más el amor á la verdad;» y publicó la obra litografiándolo todo.

(2) El P. Masden, autor de la Historia de España, volvió ciego del destierro, y sobrevivió poco. Murió en Valencia.

(3) Escribia al impresor O. incomodado desde Ferrara: «Hasta el nombre me habeis equivocado en la portada de la impresion de mi Eusebio (cuatro tomos 8.º) Me llamo Pedro.»

(4) Cuando abandoné la carrera del foro por vestir esta sotana, zrenuncié acaso mis derechos de ciudadano francés? Frase que se lee en su Obra. Un tomo 8.º Igual á la del P. Lacordaire, cuando con hábitos de dominico asistia como diputado á la Asamblea de Francia en 1848: Chacun professe sa religion avec une égale liberté. El obtient pour son culte la même protection. Chartre, art. 5.

(5) El P. Vinader, sin embargo de su influjo, no pudo evitar la demolicion de la iglesia de la ex-compañía. Y puesto que este templo, destinado á almacén desde 1835, se donó por la reina Isabel II á la Real Congregacion de la Vela, y esta con sus fondos lo reedificó y abrió al culto, no debió nunca permitir ingerirse nadie en su propiedad (salvando la respetabilidad del P. Jaume), atropellando en alguna ocasion derechos parroquiales de San Andrés, Santos Juanes y San Nicolás, y la Real Congregacion podia con más brio defender los suyos, ante la revolucion de 1868.

(6) Clave historial. Un tomo 4.º, pág. 390, columna 1.ª, edicion XII.

(7) «Esto es procesion (dijose maliciosamente por alguno en 1773): solo que nosotros vamos delante con la cruz.»

(8) Llamóse antes Fray Lorenzo Ganganeli, franciscano. Fué muy edificativo; procuró separar de la Iglesia todas las ocasiones de discordia y (conservando sus derechos) no disminuir los de los soberanos.

Falleció en 22 de Setiembre de 1774, notándose la particularidad de haber gobernado los mismos años que su hermano Sexto V.

MISCELÁNEA.

Son curiosos los pormenores que hallamos en un periódico extranjero acerca de las lanchas de vapor rusas que hicieron volar en el Danubio el vapor acorazado de la escuadra turca Hise Rahman, de igual construccion y potencia que el Lufti Djelil (Alegria del mundo), que pocos dias antes fué sepultado en el fondo del caudaloso rio, frente á Braila, por una bala disparada desde una batería rusa. Las citadas lanchas de vapor iban provistas de un largo palo que puede sumergirse hasta diez piés de profundidad, y en cuyo extremo hay un cilindro de cuero que contiene 100 kilogramos de pólvora ordinaria, cuyo cilindro estalla en la quilla del buque que se quiere destruir, por medio de un violento choque ó por medio de un hilo eléctrico que comunica con el interior de la lancha porta-torpedos. La Lancha Czarewitch, mandada por el teniente de navío Dubasoff, hizo estallar el torpedo en la parte de la proa y el monitor se sumergia con mucha lentitud, y por esto fué preciso que la lancha Xenia le pusiese otro torpedo debajo de la máquina, torpedo que ocasionó la completa destruccion del buque turco. Se notó que éste aún navegaba despues de haber recibido el daño en la proa, y á no ser el segundo torpedo tal vez hubiera podido escapar del teatro de la lucha. Esto fué debido á que el Hise Rahman estaba dividido en nueve secciones, y cerrada la seccion ó parte averiada el buque es insumergible, á no ser que se le ponga un torpedo en sitio tan importante como es la máquina. Dicho monitor llevaba cuatro cañones Armstrong en las torres: Media 2.500 toneladas de desplazamiento total; su longitud era de 222 piés; calaba 18, y hacia 12 millas por hora. Su dotacion se componia de 200 hombres.

El tribunal de Kingston Borough acaba de fallar un proceso, y de la sentencia pronunciada se desprende que las autoridades inglesas no toleran que se cometan ciertas crueldades con los caballos, sino que muy al contrario, sientan fuertemente la mano á cualquiera que cometa algun abuso con los citados animales.

El proceso en cuestion fué motivado por un jóven que, abusando de la fuerza de dos caballos, les hizo arrastrar una pesada carga haciéndoles recorrer un trayecto de 48 millas, dejándoles descansar una sola vez, resultando que los animales murieron á los pocos dias á consecuencia del cansancio. El tribunal, teniendo en cuenta todas estas causas agravantes, ha sentenciado á dicho jóven á dos meses de retencion en la cárcel y á pagar cinco mil duros de multa. No cabe duda alguna que si en nuestro país se adoptaran procedimientos parecidos nos evitarian el tener que presenciar espectáculos repugnantes en mitad de la calle como á veces sucede.

Es prodigioso el uso que se hace en algunas partes del hielo.

Ayer, dice una revista de estos dias de Paris que publica un diario de Madrid, vi descargár en una estacion del ferro-carril bloques enormes de hielo procedente de Christiania, capital de Noruega, no lejos de la cual existe un lago eternamente congelado.

Una sociedad lo explota; tiene buques ad hoc, en los cuales el hielo podria sin liquidarse atravesar el mar Rojo. El hielo se sierra en gigantescos cubos rectangulares, y ligados á Paris, se reparten en los ocho depósitos. Paris consume anualmente setenta millones de kilos de hielo, y á pesar de las remesas de Christiania y de las existencias sacadas de los alrededores de Paris, todavia es necesario acudir á una fabricacion incesante.

Los industriosos yankees acaban de inventar un artículo de comercio.

Recientemente ha sido fundado en Kansás-City un vasto establecimiento destinado á la preparacion de carnes... de raton, que son enviadas á China en latas. Sabido es que para los celestes nada hay más delicado que una pierna de raton... despues de un nido de golondrinas.

En Valencia, segun datos estadísticos, hay veintiseis barrios y cuatrocientas treinta y tres manzanas, distribuidas en la siguiente forma: Distrito del Mercado, ocho barrios, á los cuales hay agrupadas ciento diez y nueve manzanas. Distrito de San Vicente, seis barrios con ciento nueve manzanas. Distrito del Mar, siete barrios con ciento veinte manzanas. Distrito de Serranos, cinco barrios con ochenta y cinco manzanas. Hay en aquella capital, excepcion hecha de las afueras, cuatrocientas diez y nueve calles y noventa y ocho plazas.

El 16 del mes pasado entre Méjico y Tepexhan fué robado á la media noche un tren en el que se trasportaban diez enormes cajas que contenian la friolera de 27.292.072 duros, que debian ser embarcados en el vapor Villa de Burdeos con destino á San Nazaire.

Hay en toda Exropa 1.631 teatros. En Francia, 387; Italia, 346; España, 168; la Gran Bretaña, 150; Austria, 156; Alemania, 191; Rusia y Polonia, 45; Bélgica, 34; Holanda, 23; Suiza, 20; Suecia y Noruega, 18; Dinamarca, 15; Portugal, 16; Turquía, 4; Grecia, 4; Rumania, 3; Sévia, 1.

SECCION POLITICA.

INSISTIMOS.

Ni La Epoca, ni El Diario Español, ni El Cronista, ni El Conservador, están en lo firme cuando examinando nuestro artículo de anteayer...

No hemos atacado al ministerio con vagas generalidades: un día y otro hemos repetido cargos que no tienen respuesta, porque se fundan en actos conocidos ó en hechos que han tenido lugar á la vista de todos.

Al decir que el presidente del Consejo está solo, hemos marcado los elementos que se han separado de su antiguo jefe. Las excisiones sucesivas de los diversos grupos han tenido lugar á la luz del día.

Seguramente que la mayoría no ha seguido el movimiento de sus jefes inmediatos; pero de que el Sr. Alonso Martínez, por ejemplo, puede dolerse de la ingratitud de íntimos amigos suyos que abandonan las ideas por permanecer al lado del poder...

Separados de la mayoría los diputados que ejercen un cargo administrativo, ¿quiénes permanecen al lado del Sr. Cánovas en el Congreso? A los que tienen alguna significación los hemos visto apoyar unapolítica bien distinta de la que este ministerio sigue...

No confíen, pues, nuestros colegas en la fuerza del número; no es bastante. El Sr. Cánovas tiene una alta significación en nuestra política, en nuestra literatura, y la tendrá en nuestra historia...

Podríamos repetir hasta la saciedad los cargos que hemos dirigido al Gobierno; pero no pensamos reproducir hoy nuestras afirmaciones acerca de la situación de la prensa, del derecho de reunión, de la libertad de enseñanza...

La opinión publica no podemos consultarla oficialmente. ¿Cómo se ha de expresar si no hay válvulas? Dios nos libre de sus expansiones mientras el Gobierno le cierre la boca por los medios que conocemos.

El aislamiento del Sr. Cánovas se ve claro; la cohesión de la mayoría no existe: aquel partido, conservador ó liberal, aún no ha encontrado su fórmula definitiva, está por constituirse...

El que los ministeriales no se hallen organizados no es razon para que den por disuelto á nuestro partido. No ha habido, ni habrá, excisiones ni disidencias: todos los acuerdos, pueden estar seguros nuestros colegas, se tomarán por unanimidad...

No comprendemos tampoco cuál pueda ser el objeto de los ministeriales al afirmar las divisiones en nuestro seno: sin duda el Sr. Cánovas no pensará como sus celosos defensores. ¿Sería patriótico...

de su parte desorganizar la sola base de gobierno posible en el porvenir?

Ciega la pasión á los órganos de la mayoría y no se desviarán de su camino: cuando las situaciones agonizan, la sangre se agolpa á la cabeza, la agitación de la fiebre invade el corazón...

La Gaceta ha publicado el estado de recaudación y pagos correspondiente al mes de Marzo de 1877.

Resulta de dicho estado que los ingresos verificados por cuenta del presupuesto de 1876-77 ascendieron á la suma de 53.275.136,53 pesetas...

Los pagos verificados en el referido mes importaron 52.568.217,87 pesetas, resultando por consiguiente una diferencia de más en los ingresos de 6.055.868,80 pesetas.

Para que nuestros lectores aprecien la exactitud de las anteriores cifras, debemos hacer constar que en los estados mensuales de recaudación y pagos no figura la cuenta de operaciones del Tesoro...

Esta omisión es tanto más de extrañar, cuanto que asciende la expresada cuenta de operaciones del Tesoro á cantidades muy considerables, que se hace caso omiso de ellas, sin comprender la causa á que semejante falta obedece...

Por ingresos referentes á bienes nacionales, encontramos una partida de 1.381.353,83 pesetas recaudadas en Marzo último, resultados de ejercicios cerrados, y suponemos que sean atrasos que se han hecho efectivos...

Comparado lo recaudado en el referido mes de Marzo de 1877 con el de 1876, resulta un exceso en impuestos y rentas eventuales en 1877 de 3.037.147,7 pesetas...

Extrañamos que en los estados comparativos de ingresos no figure la renta de sellos del Estado, pues que esta se considera, como las demás que componen dicho estado, una renta susceptible de aumento y disminución...

Esta omisión es tanto más injustificable, si se atiende á que dicha renta está á cargo de una empresa particular, de la que obtiene muy pingües utilidades, y ya que de ellas se priva al Tesoro, bueno sería conocer el aumento que se obtiene por la gestión de una sociedad tan solícita en bien de sus intereses...

Esperamos que en los sucesivos estados se suplirá la falta que echamos de menos, que como hemos dicho, no tiene justificación.

En una correspondencia que publica un colega de provincias, encontramos noticias referentes á las reformas que se intentan llevar á cabo en la organización provincial.

Creemos que efectivamente se trata de alterar la forma en que se halla establecida la administración económica de las provincias, y que no se hará esperar esta reforma; pero no alcanzará el límite que indica el correspondiente á que nos referimos...

En dicha correspondencia se dice, y en lo cual estamos conformes, que es una necesidad imperiosa el que estos funcionarios ostenten y practiquen toda la autoridad que han menester, y al efecto se les orna de todo el poder y jurisdicción indispensables al alto puesto que vienen desempeñando.

Nos parece algo exagerado lo que indica el correspondiente, que los intendentes de primera clase tendrán la consideración de tenientes generales, de presidentes de las audiencias y gobernadores de provincia...

Cuando se ultime el arreglo que se intenta respecto á la administración económica provincial, ya nos ocuparemos con más extensión de este asunto, que es de suma importancia para que pase desapercibido.

Es cosa segura, aunque lo dude algun periódico ministerial, que la fracción centralista provocará el lunes un debate político con objeto de obtener del Gobierno explicaciones expresas sobre su marcha...

El Sr. Gamazo parece que es el encargado de explicar la interpelación á que nos referimos.

Aunque algunos amigos del Gobierno opinan que el debate es estéril porque la política del partido que el Sr. Cánovas dirige está bien definida, ó no abundan en la misma creencia las oposiciones liberales, ó creen que se define en un sentido contrario á las aspiraciones y necesidades del país...

Mucho tememos que no haya mucho que aprobar en las tendencias del Sr. Cánovas y sus amigos, que volviendo la espalda á la libertad, con cuyo nombre se engalanan aún, marcan á pasos agigantados hacia el terreno de la reacción, siempre estéril, cuando no está poblado de ásperezos abrojos.

Parece cosa acordada y resuelta que apenas se termine la discusión de los presupuestos, el Sr. Elduayen desempeñará la cartera de Hacienda, pasando el Sr. Barzanalana al gobierno del Banco de España.

Con esto se vindican pasados agravios, no se hieren susceptibilidades de amigos serviciales, y como dice el adagio, pelillos á la mar.

Nuestro colega Los Debates, contestando á La Epoca sobre lo que pudieramos llamar el asunto del día, escribe lo siguiente:

Si señor. En el Retiro hubo herido y herido á palos, siendo, según afirman sus compañeros, militar el atropellado. Agrégase que inmediatamente que los que podían influir en el superior quién era, le hicieron trasladarse á su cantón, del que se hallaba au-

sente sin licencia, siendo fácil en seguida telegrafiar y recibir telegramas exactos acerca de la no ausencia del tal personaje del sitio en que debía estar.

Además, ¿quién sabe si el teniente que se busca no sea á estas horas teniente, sino capitán, pues en pocos días bien puede haberse alterado el escalafón por alguna vacante natural?

La Correspondencia, por su parte, despues de referir algunas gestiones inútiles en averiguación del paradero del sugeto en cuestion, dice:

«Sin embargo, continuaron las pesquisas del Gobierno, y teniendo éste noticia de que en la reserva de Toledo habia un oficial llamado D. José García Gomez, supuso si seria el aludido, y preguntó quién era y dónde estaba, resultando que es casado y con hijos, y de unos 40 años de edad, y que por enfermo se marchó el día 15 á los baños de Archena, donde estuvo hasta el 22 del actual, pasando luego al pueblo de Iniesta (Guena), donde ha permanecido hasta el día 28 en casa de un tío suyo, según ha manifestado personalmente ante el gobernador civil de Toledo.»

¿Existirá alguna relacion entre lo dicho por ambos colegas? Averigüelo Vargas.

La Crónica Meridional, periódico de Almería, ocupándose de un suelto que publicó LA MAÑANA sobre la recompensa dada á los que con riesgo de su vida salvaron la de los doce tripulantes del brick-barca italiano Alfiery, afirma en su número del 24 del corriente que aquellos renunciaron de un modo voluntario la cruz de Beneficencia; y con el objeto de que los hechos queden en su lugar, debemos manifestar, con sobrados antecedentes para ello, que la renuncia de que se habla no ha sido en manera alguna voluntaria.

La ayuntamiento de marina de Adra instruyó el expediente oportuno sobre el servicio extraordinario prestado por los que salvaron á los naufragos, y lo elevó á la comandancia de la provincia para que si lo estimaba justo los propusiera para la recompensa á que se hubiesen hecho acreedores, y disponiendo dicha comandancia que optaran los interesados entre la cruz, cuya concesion era eventual y en todo caso sin pensión, ó gratificación pecuniaria, toda vez que no podían recibir dos recompensas por un solo servicio...

A nuestro juicio, la comandancia de marina de Almería ha interpretado mal lo que previenen los estatutos respecto á la cruz de Beneficencia, pues que es cierto que no pueden recibirse dos recompensas por un mismo servicio, esto se contrae á las que concede el Gobierno; pero no obsta á las que hign los particulares ó corporaciones que quieran premiar el valor y el mérito, de lo que pudiéramos citar más de un caso.

La comision del Fomento de Produccion Nacional que se halla en Madrid, fué ayer recibida por el señor ministro de Hacienda. Le expusieron los lesecos de aquel importante centro industrial de Cataluña y tambien los del Instituto Industrial, relativamente á la conveniencia de que no se altere la ley de aranceles por medio de artículos de la ley de presupuestos, como no sea reformando aquella ley por otra general, y previa la debida informacion.

Por la tarde dichos representantes celebran en el Congreso una conferencia sobre el mismo asunto con los cuatro senadores de la provincia de Barcelona señores Estruch y Ferrer, Puig (D. Fernando), Paz (Girona), y con los tres delegados de la diputación catalana señores Castelar, Balaguer y Sedó. Todos estos señores convinieron en la razon que asistia á los centros industriales de Cataluña, y aceptaron su idea como conveniente y política.

Esta tarde los Sres. Pujol, Marqués y Loez Fabra, serán recibidos por el presidente del Consejo de ministros.

Como por lo que respecta al maderao histórico señor conde de Xiquena ningun periódico nos parece tan autorizado como El Pabellon Naciona, copiamos lo que este periódico dice á propósito de la cuestion pendiente entre este señor y un alto jefe militar:

«A pesar de que algunos de nuestros colegas dan por supuesto que no tendrá consecuencia desagradable el lance pendiente entre un alto jefe militar y nuestro amigo el señor conde de Xiquena, ayer tarde, á última hora, nada se habia resuelto en pró ni en contra de este desagradable asunto, entre los padrinos nombrados por ambas partes.»

Por nuestra parte celebraremos que el asunto que es de decorosamente arreglado.

Los diarios ministeriales, obedeciendo á alguna consigna determinada de antemano, vienen estos últimos días desmintiendo las noticias de crisis que circulan. Anteayer El Tiempo publicaba un largo escrito, dedicado exclusivamente á este objeto, escrito que hemos comentado en nuestro último número, y El Cronista de anoche coincide con las apreciaciones del citado diario al final de su fondo que (tula Boletín publico. Sin embargo, este último diario examina con anterioridad varias cuestiones, que pidiéramos llamar de actualidad, manifestando que el siciso ocurrido en los Jardines del Retiro no tiene hoy importancia alguna, y que es un asunto fallado ya por la opinion pública.

Una cosa ha llamado nuestra atencion en el artículo de El Cronista, y es el párrafo que á continuacion copiamos, relacionado con la cuestion de orden público, asunto un tanto gastado y que no creíamos fuera colocado otra vez sobre el tapete político.

Hé aquí en que términos se explica el referido periódico.

«Comparte con este asunto á pública curiosidad alguna medida, tambien relacionada con el orden público, y en la cual aparecen jugar en primer termino varios oficiales generales de los que al paso que unos han recibido su cuartel para diferentes puntos, otros han sido detenidos á disposicion de la autoridad, y aún alguno de ellos—el general Lagunero—dado de baja en el Estado mayor del ejército. Refiérase estas medidas á la última conspiracion reformista, cuya causa acaba de ser elevada á plenario? ¿Indican la existencia de otra nueva? Un diario opositorista, al manifestar que no quiere discurrir las últimas medidas del Gobierno, para no agravar la situacion de los de tenidos, da á entender que se trata de una nueva intencion revolucionaria al consignar las precauciones adoptadas por el Gobierno, «ya mo ivo sin duda de que presente otra nueva conspiracion.» No sabemos si el colega está bien encaminado en sus deducciones; pnes el único documento oficial que figura en el asunto es el decreto relativo al general Lagunero, y en él tan solo se expresa que hi sido dado de baja en el

ejército por haber desaparecido de Lisboa, donde tenia fijada su residencia en situacion de cuartel y no haberse presentado en el plazo que para verificarlo se le señaló.»

Poco hemos de decir acerca de esta cuestion, porque es un tant peligrosa e suyo, dada la actual legislacion que rige sobre imprenta; pero ya que los diarios ministeriales se han eco de determinadas especies, creemos que lo mas oportuno en cierta clase de asuntos, es manifestarla verdad en toda su desnudez, pues las nebulosidades y los comentarios ambiguos contribuyen á mantener constante la intranquilidad y á desasosiego público.

Esta es nuestra opinion.

Dice El Parlamento: «En la interpelacion que mañana reproducirá el general Silmanca, pue que tomen parte algunos oradores militares que estén asiento en los bancos de la izquierda.»

En efecto; según nuestras noticias, acaso en la sesion de hoy tercién en debate algunos oradores militares que no aprecian como el presidente del Consejo, cierto artículo de ordenanza militar.

Coincidiendo con nuestras noticias respecto á la escasaduración del actual período legislativo, La Correspondencia dice que las Cortes suspenderán sus tareas antes del 11 del próximo Julio.

Leemos en La Correspondencia: «Ha sido expulsado de España el Sr. Capitan, corresponsal de un periódico extranjero que venia ocupándose hace tiempo con apasionada actitud de las disposiciones del gobierno relativas á las Provincias Vascongadas.»

Como el asunto de que se trata encierra bastante gravedad, esperamos que los diarios ministeriales ampliarán la version de colega noticiero.

De La Correspondencia: «Anoche fueron puestos en libertad bajo fianza de 10.000 reales, doce de los presos en la cárcel del Saladero con motivo de los sucesos del Jardín del Buen Retiro.»

Entre los pueos en libertad figuran los señores Diego Guerrero D. Miguel Bahamonde. En la actualidad quedan detenidos cinco, de los cuales hoy serán tambien puestos en libertad por haber prestado la fianza de 10.000 rs., los Sres. D. Pedro Figueroa y D. José Comellas.

¿Y los tres restantes? ¿quién los busca ó cómo los busca?

Leemos en El Parlamento: «Por el ministerio de la Guerra se ha manifestado al Supremo de Justicia, que los decretos por los cuales fué relevado del cargo de gobernador general de las islas Filipinas, José Malcampo, y nombrado en su lugar el teniente general D. Domingo Moriones, fueron expedidos por la Presidencia del Consejo de ministros.»

Parece que la manifestacion del ministerio de la Guerra, á que ándimos, reconoce por causa el haber acudido el general Malcampo al Tribunal Supremo de Justicia con cierta reclamacion, sobre la cual no podemos dar más detalles.

Ni tampoco nosotros, por más que sepamos algunos importantes.

El Pueblo Español, que ha empezado á cumplir la condena de 30 días que le ha sido impuesta por el tribunal de imprenta, alcanzó la absolucion en la vista de su segunda denuncia.

Mucho celebramos que no se hayan agravado sus males, ya que por desdicha suya pesa sobre él un fallo condenatorio.

Más conferencias. Dice un periódico de anoche: «Hoy han conferenciado con el presidente del Consejo los generales Quesada y Malcampo. Se da gran importancia á esta entrevista.»

Anoche á las doce estuvo en el ministerio de la Gobernacion á despedirse del Sr. Romero Robledo el general Quesada, que debe salir hoy para Vitoria y Pamplona. Dicho general se manifiesta complacido del éxito obtenido en esta quinta, donde á pesar de las dificultades naturales, se ha logrado que ingresen en la lista un 90 por 100 de los mozos reclamados en aquel territorio.

En efecto, el general Quesada salió anoche de Madrid para encargarse del mando en jefe del ejército del Norte.

El Estafete, periódico de Paris, ha publicado en uno de sus últimos números esta advertencia:

«Hemos tenido ocasion de ver con indignacion que algunos folletos anónimos llenos de difamaciones dirigidas á personas augustas, han sido incluidos en los últimos números de L'Estafete y del Petit Montieur dirigidos á España. La investigación que hemos practicado con este motivo nos induce á creer que esta ruin maniobra no se ha verificado en nuestras oficinas. Adoptamos desde luego las más exquisitas precauciones para vigilar muy especialmente en lo sucesivo nuestro servicio postal con España y esperamos no ser nuevamente sorprendidos, por más que se procure repetir esta infamia.»

Existe efectivamente en Paris, á despho de la colonia española, una verdadera partida de difamadores, algunos de los cuales son conocidos en gran mundo. Estas gentes son, sin duda, las que han imaginado servirse de nuestro periódico para ejercer su miserable industria.

Velaremos para impedir la repetición de tales infamias. Celebramos que esta industria sea completamente francesa, y no alcance en su responsabilidad á ningun individuo de la colonia española.

El nivel moral es la muletilla de La Epca, y por demas está decir que el pulcro y fashionable colega le vasomar por todas partes. Allá va una prueba. Dice el citado diario:

«Hoy nada se ha dicho en el salon de conferencias; ni siquiera el nombre del famoso herido de Retiro. Veremos si alguien responde al auto del juez, los que hacen la guerra al Gobierno, dicen que no se representará; es decir, que el Gobierno irá contra sus propios intereses. Es preciso que haya bajado mucho el nivel moral para que se sostengan ciertas cosas con seriedad.»

Si, bastante; sobre todo para que se realice ciertas cosas.

Tras una aterradora miseria que por efecto de tres años de constante sequia atliga á la provincia de Lúrcia, miseria que necesariamente habia traído además males sin cuento y la forzosa emigracion al África de muchos braceros, hay que añadir ahora los desastros de una inundacion espantosa por efecto de lluvias torrenciales, inundacion que viene á aumentar el trise y aflitivo estado de la agricultura. Bien veamos mal si vienes solo. Un clamor inmenso y justo se ha elevado al Gobierno pidiendo algun auxilio para aquellos pobres habitantes, y no dudamos que les será concedido tan grande como merece la cada vez más difícil y angustiosa situacion de la provincia. Unimos con el mayor gusto y con toda nuestra voluntad nuestros ruegos á los que hace la prensa local sin distinción

partidos. Tome el Gobierno en esta ocasion las más enérgicas medidas a combatir tantos males; atienda al remedio de estas tan justas necesidades, ya promoviendo obras, ya condonando las contribuciones, ya abriendo una suscripción nacional, y será aplaudido de amigos y adversarios.

Esto dicho, condensamos a continuación las noticias recibidas sobre tan tristes sucesos:

La vía férrea entre Albacete y Cartagena ha sido cortada por las aguas en el kilómetro 515, entre la Palma y Cartagena, habiendo quedado restablecida la comunicación a las cinco y diez y ocho minutos.

He aquí los telegramas que se han recibido dando cuenta de las terribles inundaciones de ayer:

«El correo de Lorca no ha llegado aún, a consecuencia de la inundación ocurrida anoche en los términos de Totana y Lorca.

Las pérdidas son muy considerables. Hasta esta mañana se han depositado cinco cadáveres en Lorca.

Se han destruido las acequias, inundando los campos é interrumpiendo la dirección de las aguas potables a la ciudad.

Fuerzas de guardia civil y de ingenieros han salido para prestar los auxilios que se crean necesarios.

La parte de huerta de esta ciudad se halla inundada también, hasta el punto de llegar a las primeras casas del barranco de San Benito de esta población.

Todos los frutos que contenían los campos de regadío, después de tres años de sequía, han sido arrastrados por las aguas, que han destruido caminos, puentes y cuanto han encontrado a su paso.

En Totana se habían recogido esta mañana siete muertos.

El gobernador de la provincia ha recorrido los puntos inundados de esta huerta, los distritos rurales, la Era Alta, Noudermas y Rincon de Seca, completamente inundados con un metro de agua.

Ni un haz, ni una planta ha quedado en los campos. Si el siniestro hubiera tenido lugar de noche, las desgracias personales hubieran sido muchísimas.

En algunos puntos del camino de Lorca, los caballos que conducían el carruaje en que iba el gobernador de la provincia a visitar la zona inundada, cedían al ímpetu de las aguas.

Se han adoptado toda clase de precauciones. Los desastres en Lorca y Totana son incalculables.

El cielo continúa encapotado. Si el tiempo y el desbordamiento continúan, no es posible calcular lo que ocurrirá.

Cartagena está también rodeada de agua por desbordamiento de las ramblas.

En telegrama recibido de Murcia esta tarde, dice el ingeniero jefe de caminos de la provincia de Totana, que la comunicación por la carretera continúa sin interrupción, y se trabaja en repararla totalmente.

El puente de Totana no ha sufrido daño más que en los pretilles: hay muchos daños en las casas inmediatas a la Rambla, y será preciso acabar de derribar algunas que el agua ha respetado.

De Lorca no se tienen más detalles que los indicados en otro lugar.

Las conducciones de aguas, incluso las potables, están destruidas.

En la huerta de Murcia no ha habido desgracias personales; pero se han hundido seis casas, otras amenazan ruina, y se ha perdido la cosecha.

Ocupándose *La Epoca* de las divisiones políticas que existen en la nación vecina, exclama: «No les bastaría con el partido de los franceses, el que haga y realice todo lo que a la grandeza de la Francia convenga?»

Pero entendámonos, ¿es la política francesa que defiende *La Epoca* la encargada de alcanzar esa grandeza que reclama para la Francia?

De todas las Francias que conoce la historia, ninguna es menos grande que la Francia de Sedan, que es el desideratum trasparente del periódico de la calle de la Libertad.

A las cuatro de la tarde salió en el tren espres del Norte el general Quesada con sus ayudantes, que probablemente regresará a Madrid del 12 al 14 del mes entrante.

SECCION EXTRANJERA

La escasez de noticias acerca de la guerra de Oriente que se ha venido experimentando en los últimos días, quedó ayer ampliamente compensada con la abundancia de ellas que contenían los telegramas y periódicos extranjeros.

Segun ellos la invasion de la Dobrustra por los rusos es ya un hecho, y no ha tenido otro objeto que el de atraer hacia aquella comarca numerosas fuerzas turcas que, debilitando las líneas de la Bulgaria, permitan que las tropas del czar pasen el río por las inmediaciones de Rústchuk y Silistria, contra cuyas plazas se dirigirán los primeros ataques; no bien los rusos se hallen en la margen derecha del Danubio.

Acerca del primer paso de este río conocemos algunos detalles que nos proporcionan los partes oficiales enviados a San Petersburgo por los generales Inkoff y Zimmermann. El primero describe extensamente la operacion que se le confió, y manifiesta que sus pérdidas consistieron en 7 oficiales, 41 hombres muertos y 88 heridos.

El general Zimmermann dice que el 23 llegó con el regimiento de Brondino a Matchin, que había sido abandonada por los turcos, y que ocuparon aquellas fuerzas sin necesidad de hacer fuego. La población cristiana y el clero recibieron á dicho regimiento con gran solemnidad y en posición, llevando algunas imágenes sagradas. Las tropas desplegaron sus banderas y las músicas tocaban el himno nacional de Rusia. Anate que se esperaba a la division del general Inkoff, y que en vista del mal estado de los caminos se ocupaba en construir uno desde Matchit a Braila.

Un telegrama de Bucharest, fecha 28, anuncia que han pasado el Danubio tres divisiones rusas, a las órdenes del gran duque Nicolás, por Simniza y Giurgewo en direccion a Sistova, y otros telegramas de Viena y San Petersburgo confirman el paso por Sistova de 50.000 rusos, con pérdida de 1.500 hombres, retirándose los turcos a la línea de los Balkanes.

Escriben de Cronstadt que los turcos acumulan fuerzas en los alrededores de Nicópolis, por donde creían habían de pasar los rusos; hacia esta parte se habían dirigido los batallones que guarnecían a Sofia y Nisch, los que custodiaban las líneas de Trajano y parte de los que se encuentran en Chumla.

Los rusos bombardearon el 24 y 25 a Rústchuk con tal furor, que nada respetaron, ni casas, ni ambulancias, ni aun las banderas de los consulados. A su vez los turcos rompieron un

terrible fuego sobre Giurgewo despues de protestar ante los cónsules.

Respecto del Montenegro, sigue la misma incertidumbre causada por la contradicción que encierran las noticias de aquel territorio. Un despacho de Constantinopla asegura que Soliman-Bajá ha entrado en Cettinge, y otro posterior le supone próximo a verificarlo. Entre estas dos versiones optamos por creer lo que dice un telegrama de Ragusa, segun el que Soliman-Bajá y Ali-Saib-Pachá se habrán reunido y acantonado en Spuz y Podgoritz; los montenegrinos al mando del príncipe Nicolás se hallan resueltos a defender su territorio hasta morir.

La importancia y gravedad de las noticias que contienen los periódicos extranjeros recibidos ayer, estriba en lo que se refiere a la actitud en que se supone colocada al Austria. El gobierno de esta nación ha ordenado la movilización completa de dos cuerpos de ejército, y si bien se trata de atenuar el efecto que esta disposición puede producir, diciendo que solo responde a una medida preventiva por hallarse el teatro de la guerra próximo a sus fronteras, es lo cierto que la guerra era inminente desde hace tres meses, y hasta el momento actual no ha considerado el gabinete de Viena que debía poner sobre las armas parte de sus fuerzas.

En la Dalmacia se concentrarán dos divisiones y otras tantas en la Croacia, elevándose su contingente a 40.000 hombres. Se dice que Austria se mantendrá en una actitud expectante, pues ha recibido de Rusia toda clase de serias garantías para el porvenir; pero el gobierno de San Petersburgo ha creído conveniente hacer vigilar la frontera austriaca por un cuerpo de su ejército, que a la vez favorecerá la marcha de otro sérvico destinado a socorrer a los montenegrinos, pasando el Danubio por Gladova.

Tanto Austria como Prusia tratan de ocultar el verdadero propósito que encierran las concentraciones que han verificado, y como demostración de esta creencia citaremos un telegrama de Viena, fecha de ayer, en el que se asegura que el gobierno austriaco no tardará en anunciar a las potencias que se halla decidido a ocupar la Dostria en vista de que Serbia y Rumania se han unido en estrecha alianza. Esta ocupacion se llevará a cabo por el general Mollinary, que recibirá órdenes de verificar idéntico movimiento en Herzegovina.

Relacionada con estas noticias está la de que algunos periódicos de Alemania creen que es ilusoria la autonomía que se quiere conceder a los pueblos búlgaros; pues es lamentable el atraso en que se encuentran, y que solo podría ser satisfactoria la solución de que se cedieran aquellos territorios al Austria, única nación que sin excitar rivalidades en las demás potencias, podría desempeñar la vigilancia del Bósforo y los Dardanelos.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes despachos telegráficos:

CONSTANTINOPLA 28 (noche).—El gobierno turco ha conseguido un préstamo de 50 millones con garantías sobre los diamantes y alhajas de Abdúl-Aziz.

ATENAS 28.—A petición del embajador de Rusia, el gobierno griego ha embargado 193 cajas de municiones que han sido desembarcadas en la isla de Corfú. El gobierno turco ha protestado anunciando que mandaría un buque de guerra para apoderarse de las cajas. Entonces el gobierno griego ha dado orden a dos barcos suyos acorazados que vayan a la isla de Corfú. Se ha transigido en la cuestion. Grecia ha permitido que las cajas fuesen llevadas a Trieste en un buque neutral.

RAGUSA 29.—Mehemet-Ali-Bajá, derrotado, ha abandonado el Montenegro, retirándose a Berain.

CONSTANTINOPLA 28.—La Cámara de diputados ha sido cerrada. El presidente ha pronunciado un discurso recordando los trabajos legislativos, y concluyó rogando a Dios conceda la victoria al ejército turco.

PESTH 29.—Corre el rumor de un combate en la Dobroudcha: El czar ha dirigido una proclama a los búlgaros.

PARIS 28.—Han llamado la atención algunos artículos publicados por la prensa prusiana, en los cuales se sostiene que es una quimera creer que se puede dar la autonomía a los pueblos de la península de los valkanés a causa del atraso en que están, y que la única solución posible sería ceder al Austria dichos territorios, pues esta potencia no suscitara rivalidades con sus vecinos, y Europa podría con toda tranquilidad confiarle la guardia del Bósforo y de los Dardanelos.

PESTH 29.—En la proclama que ha dirigido a los búlgaros el czar, les dice que Rusia tiene la misión de asegurarles los derechos de nacionalidad y de conciliar las razas cultas, proteger las propiedades y las personas de los cristianos. Añade que castigará tan solo a los musulmanes culpables. El czar recomienda la obediencia a las autoridades rusas, y promete una organización regular.

VIENA 29.—A pesar de los esfuerzos que han hecho los turcos para impedir el paso del Danubio por la parte de Sistova, los rusos han conseguido pasar el río por los puentes que allí tendieron. Hasta ahora han pasado más de 50.000 hombres, y continúan pasando más fuerzas. La defensa no ha sido por parte de los turcos tan enérgica como se creía, pues no han llegado a 1.500 las bajas que la difícil operacion del paso del río por aquella parte ha costado a los rusos. Se cree que los turcos se replegarán a la línea de los Balkanes, no séndoles ya posible sostenerse en la Bulgaria ante la inmensa superioridad de fuerzas enemigas.

SAN PETERSBURGO 29.—Han pasado el Danubio por Sistova 50.000 rusos perdiendo 1.200 hombres. Los turcos al emprender la retirada asolaron y destruyeron todas las cercanías de Sistova. Parecen retirarse de la Bulgaria dirigiéndose hacia los Balkanes.

PARIS 29.—Bolsa: 3 por 100 francés, 70,20; 5 por 100 id., 106,45; exterior español, 10 1/2; consolidado, 94 7/16.—Bolsin: exterior español, 10 3/8; interior, 9 13/16.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta oficial de hoy no publica disposicion alguna de interés general.

NOTICIAS GENERALES

Segun las noticias que tiene particularmente la Junta del Círculo Mercantil, es seguro que todas las tiendas de Madrid se decidan en un día fijado de antemano a rechazar los billetes del Banco de España. Parece que ese día será el 15 de Julio.

Los Sres. Garrido Estrada y Suarez Inclán formularon voto particular al dictamen de condonacion de pago en las contribuciones de Castellon y Teruel. Los dos diputados pedirán que se condonen tambien los de todos aquellos pueblos que justifique por su triste estado que merecen aquel perdón.

Ha sido denunciado y secuestrados los ejemplares del periódico barcelonés *La Imprenta* correspondiente al día 27.

Ayer estuvo en palacio el ministro de Ultramar con-versando con S. M. largo rato.

A pesar de cuanto se ha dicho, el general La Serna acompañará a S. M. el Rey en su expedicion veraniega.

A las cuatro de ayer tarde habian ingresado en cala, en las provincias de la Peninsula, 42.033 mozos de ja presente quinta.

Terminada la discusion de la informacion parlamentaria, el Sr. Echegaray se propone no tomar parte en ningun debate en la presente legislatura, y quizás ni en la próxima.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado a 10,65 a la liquidacion. Nada se hizo al próximo.

Anoche a las nueve puso fin a su existencia en su casa, calle de las Urosas, núm. 10, piso 4.º, un guardia del ayuntamiento llamado Estéban Frias, disparándose un tiro de revolver en la sien derecha, que se ocasionó la muerte instantánea. El infeliz fué encontrado tendido en un sofá, vestido en ropas menores, en cuya posicion llevó a efecto el suicidio. Era casado sin hijos, y se ignora el motivo de su resolución.

Procedentes de Valencia llegaron anoche 167 quintos.

El director general de Beneficencia, D. Ramon Campomar, salió anoche para Valencia.

Anoche salió para Zaragoza el brigadier Albertos.

La Gaceta de hoy publicará el anuncio de la direccion del Tesoro, abriendo el pago el 2 de Julio próximo de la mensualidad corriente a la clase activa, y de una al clero y clase pasiva, que será satisfecha, de acuerdo con el Banco de España, cuatro quintas partes en oro y lo restante en plata.

Han sido destinados al ejército de Filipinas: el coronel de infanteria D. Carlos Martinez Romero y los comandantes de caballeria D. José D'Harceurt Moriones y D. Enrique de la Vega Palma.

El representante de Mónaco en esta corte, señor baron de Solennon, ha anunciado a las reales personas la próxima llegada a Madrid del príncipe heredero de aquel Esta do.

Se ha mandado proveer por concurso las cátedras de fisiología, clinica médica, anatomia y patología, vacantes en la universidad de Zaragoza, y la de ortografía de la de Madrid.

Ayer por la tarde tuvo lugar en la Academia de ciencias morales y políticas la recepcion pública, como académico de número, del Sr. Alcalá Galiano, conde de casa-Valencia.

Bajo la presidencia del Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, con asistencia de los ministros de Hacienda y Estado, y ante numerosa concurrencia, leyó el señor Alcalá Galiano su bien escrito discurso de entrada, tratando acerca del sistema de gobierno llamado *federacion*, despues de rendir homenaje de admiracion y tributar largas alabanzas a su ilustre antecesor en la vacante que venia a llenar, al elocuente orador y gran patriota Sr. D. Salustiano de Olózaga.

Por hallarse ligeramente indispuerto el Sr. D. Manuel Alonso Martinez, individuo encargado de contestar al discurso del nuevo académico, no pudo leer el suyo personalmente, habiéndolo verificado el señor Gisbert.

Un incidente lamentable turbó el acto, el de haber sido acometida de un desmayo una señora perteneciente, segun oímos decir, a la distinguida familia de Villahermosa, durante la lectura del discurso del señor Alcalá Galiano.

Sacada del salon, parece que a los pocos momentos volvió en sí.

Celebraremos no tenga otros resultados el accidente.

El Sr. Moyano es el diputado que ayer dijimos interpelará al ministro de Hacienda en una de las próximas sesiones acerca de las fianzas exigidas a ciertos empleados, y reposicion de las mismas.

Ayer, a las cuatro de la tarde, se reunieron en el Congreso los diputados catalanes Sres. Castelar, Balaguer y Sedó, juntamente con los senadores Girona, Puig, Estruch y Ferrer y Paz, para acordar la forma de la discusion que ha de tener lugar en el Senado cuando se trate la cuestion arancelaria.

Hoy, a las tres de la tarde, se reúne la comision del Congreso que ha de dar dictamen sobre el proyecto de deudas amortizables.

Parece que tiene asegurada su eleccion por el distrito de Rojia el Sr. Garcia Leaniz.

Se ha concedido regreso a la Peninsula al teniente coronel del ejército de Cuba D. José Asensio Lopez.

En el Ferrol hácese grandes preparativos para los festejos que han de verificarse allí durante los dias que permanezca S. M. el Rey.

El Consejo de Instruccion pública ha acordado suspender sus sesiones hasta Setiembre próximo.

A consecuencia de un fuerte huracan, se han estrellado varios buques en la costa de Australia.

Ayer despacharon con S. M. los ministros de Fomento y Hacienda.

La liga de propietarios, comerciantes é industriales de Valencia, ha acordado elevar a las Cortes dos exposiciones pidiendo condona de contribucion para los pueblos afligidos por la sequía y pedrisco, y solicitando que no se aumente el derecho de importacion de los carbonés extranjeros.

Dentro de breves dias saldrá el director general del Instituto geográfico y estadístico con objeto de medir la base de Vich.

Ha sido subvencionado con 30.000 reales por un año, segun real orden del ministerio de Fomento, el jóven D. Marcelino Menéndez y Pelayo, para que continúe los estudios bibliográficos a que se dedica con tan solícito y provechoso afán.

En cambio, ¿cuántos servicios más apremiantes quedarán desatendidos!

Los ejercicios de oposicion a las cátedras de latin y castellano vacantes en varios institutos, se han sus-

pendido por enfermedad de uno de los tres jueces que componen el tribunal.

En el ayuntamiento, Banco de Bilbao, sucursal del de España y redacciones de los periódicos de aquella villa se han abierto suscripciones para la redencion de ó sustitucion de los quintos de la misma.

La junta provincial de sanidad se reunirá nuevamente el 30 del actual a las nueve de la noche.

Hoy es el último dia del presente año económico.

Ha sido declarado provincial el Instituto de segunda enseñanza de Cabra, por real orden de 27 del corriente.

Dice el *Diario del Ferrol* del lunes último: «La romería celebrada en el soto de San Juan, estuvo concurridísima, sin que hubiera que lamentar en ella el menor desman.»

De *El Noticiero Bilbaino* del jueves último: «Es muy grande la animacion de los romeros para el día de mañana. Densto promete brillar por la elegancia de todo lo mas escogido de la sociedad bilbaina y olaveguesa. Sopelana rayará a la misma altura que otros años, acudiendo a aquel pequeño pueblo los habitantes de Algorta, Plencia, etc. Pero donde más se acentuará mañana la animacion es en el bonito puerto de Mundaca, hacia el cual salen hoy, de esta villa, varias caravanas de alegres jóvenes.

Desearnos a todos buen humor y muchas conquistas.»

Tomamos de la *Gaceta de Barcelona*:

«Nos dicen de Manlleu, que la propaganda carlista sigue en todo su apogeo en aquella comarca, y que hay eclesiásticos que desde el púlpito anuncian el número de alistados bajo sus banderas. Tratándose de un país dominado por completo por el elemento clerical, el hecho es grave. Estamos dispuestos, mejor dicho resignados, a guardar al clero todas las consideraciones que se quiera, pero como ciudadanos y como españoles, no podemos menos de dolernos de esas continuas excitaciones a la guerra civil. El gobierno debe ignorarlo. Y no lo extrañamos. Graves asuntos ocupan su atencion, pues segun anuncia el telegrafo, acaba de conceder al cabildo catedral de Barcelona el título de excelencia. Ni el Señor, terminada la creacion, quedaria más satisfecho de su obra que el ministerio del Sr. Cánovas del Castillo al acordar este nombramiento.

No hay cuidado, que ya se lo pagarán en *pastorales*.»

De *La Prensa* de Las Palmas de Gran-Canaria son las siguientes noticias: «Dice un diario de Roma: «Las peregrinaciones han dado vida a una literatura de circunstancias.

Se ha publicado ya el primer número de un diario que se titula *Peregrinus Catholicus*, que será el órgano oficial de la comision de romerías.

De vez en cuando saldrá la *Guia de los Peregrinos*, y otro libro en latin que se titulará *Memoria Peregrinorum*.

Los comerciantes de estampas, coronas, amuletos, medallas y santos, han proveído sus almacenes. Además, algunos especuladores crédulos ó incrédulos arreglan nuevas tiendas en el centro de la ciudad y en los alrededores del Vaticano, con objeto de sacar buenos cuartos del comercio de la quincallería sacra.

Grandes esperanzas tienen los jefes y oficiales carlistas a quienes no se han reconocido los grados, de entrar muy pronto en posesion de los empleos que desempeñaron en el ejército del Pretendiente.

Parece que los históricos, fusionados ya con los elementos carlistas, que están en gran mayoría en el nuevo partido, han aceptado todas las condiciones impuestas por estos, entre las cuales es la primera el reconocimiento de grados; y aunque la cosa no debe causar extrañeza a nadie, puesto que atestadas están ya las filas de nuestro ejército de generales, oficiales y jefes de procedencia carlista, parecemos que el nuevo refuerzo no había de ser muy bien visto ni aun por los hoy ministeriales, a pesar de que tan anchas fragadeiras tienea.»

De *La Correspondencia de España*:

«Se ha concedido permiso para residir en Sanlúcar de Barrameda a Fray Bernabé de Astorga, religioso franciscano de los menores, orden denominada vulgarmente de Capuchinos, y para hacer con otros religiosos españoles vida monástica con arreglo a las instituciones de su orden.»

De *El Parlamento*:

«Dicen de Belalcázar, Córdoba, que es tal el fruto de las misiones que acaban de tener lugar en aquella villa, que se han repartido 5.000 sagradas formas entre las 6.000 personas de que se compone la población.»

Se ha recibido este despacho:

«ROMA 29.—Han salido de aquí casi todos los peregrinos españoles. Acompañales el obispo de la Seo. En breve saldrá para España el representante de S. M. el Rey D. Alfonso XII, conde de Coello.»

SECCION DE ESPECTACULOS.

Esta noche se pondrá en escena por primera vez en la presente temporada, la aplaudida zarzuela en dos actos *El proceso del can-can*, en la que tomará parte el Sr. Zamacois.

El Sr. Ayala terminará para la próxima temporada su drama *Consuelo*. El Sr. Echegaray está escribiendo otro que se presentará en la misma temporada.

FUNCIONES PARA HOY.

PRINCIPE ALFONSO.—(Compañía Arderius).—A las 9.—Turno impar.—El doctor Ox (acto primero).—¡Los Madriles!

JABDINES DEL BUEN RETIRO.—A las 8 1/2.—Skating Ring.—El proceso del can-can.—Intermedios por la banda de Ingenieros.

APOLO.—A las 9.—La Bola de nieve.—Las cuatro esquinas.

PRICE.—A las 9.—Grande y variada funcion de ejercicios equestres y gimnásticos, en la que tomarán parte el hombre en el obús ó el hombre proyectil, la familia Chiessi y Mad. Mayol.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy.—La Conmemoracion de San Pablo apóstol.

Cultos. Se gana el jubileo de cuarenta horas en la iglesia de San Pedro.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Tribulaciones en Loreto, ó la de las Angustias en San Fernando ó en el oratorio del Olivar.

Imp. á cargo de P. Dominguez, San Gregorio, 21.

SECCION DE ANUNCIOS.

VINO MACON

de las propiedades del Excmo. Sr. D. Antonio Castell de Pons, á 4 rs. botella. Bodega nacional. Atocha, 34.

LECANDA.

Vino fino de mesa procedente de plantas de Chateaux Margot.

DEPOSITO DE ROPAS

PRIMERA CASA DE ESPAÑA Y UNICA EN SU CLASE.

Se venden y compran ropas procedentes de saldos, préstamos y quiebras. También se toman de casas particulares. Hay ropas de las mejores sastrerías de Madrid. Gran surtido en toda clase de prendas de vestir. Se alquilan fracs y toda clase de prendas.

Silva, 22, tienda.

VILLAVICIOSA DE ODON.

Se vende vino de 1.ª calidad á 24 rs. arroba, hacienda de San José.

LA CONSTANCIA.

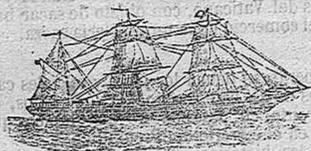
Vino de mesa de tres años, procedente de planta del Medoc, á 3 reales botella.

Devolviendo el casco se abona un real. BORDADORES, 12.

OZON.

Agua compuesta de electro-oxígeno para bebida e inhalación, estimula instantáneamente el apetito, el sueño y la digestión; purifica la sangre, haciendo reaparecer los buenos colores, y fortifica el sistema nervioso, aun en los casos más rebeldes. Se recomienda principalmente á las personas afectadas de enfermedades de pecho, del corazón y nerviosas (debilidad); se emplea también con mucho éxito contra la difteria y las disenterias. Se establecen depósitos. Prospectos gratis.

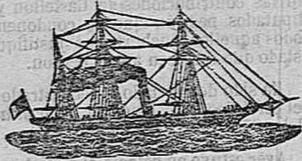
Burckhardt, farmacéutico. (Greil y Radtauer, Berlin, W. Wilhelmstrasse 84.) En todas las farmacias.—Depósito general: Sres. Perojo, hermanos.—Madrid, Pizarro, 15.



VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA. Salen de Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana. De Santander el día 20 para idem, tocando en la Coruña. De Coruña el día 21 para Puerto-Rico y Habana. De Habana los días 5, 15 y 25 para Santander. Mas informes de lo agentes en Cádiz, A. Lopez y compañía.—Barcelona, Ripoll y compañía.—Santander, Angel B. Perez y compañía.—Coruña, E. de Guardia.—Valencia, Dart y compañía.—Alicante, Faes hermanos y compañía.—Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.



Compañía de navegación por vapor al Pacífico.

VAPORES-CORREOS INGLESSES

para Pernambuco, Bahia, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacífico, con escalas en Santander, Coruña, Carril, Vigo y Lisboa.

Admite carga á flete y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase á los precios siguientes:

PRECIO DE LOS BILLETES.	A RIO-JANEIRO.			A MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.			VALPARAÍSO, ARICA ISLAY Ó CALLAO		
	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª
Desde Madrid (vía Lisboa).....	Rs. 2675	Rs. 2060	Rs. 1053	Rs. 3441	Rs. 2060	Rs. 1149	Rs. 6505	Rs. 4166	Rs. 2681
Santander, Coruña, ó Vigo.....	2940	1960	1175	3430	1960	1175	7345	4900	2940
Lisboa.....	2700	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	2800

NOTA. En los pasajes tomados en Madrid está comprendido el billete de ferrocarril. Los buques de esta compañía, todos de gran porte y velocidad, suntuosos y construidos con arreglo á los adelantos modernos, ofrecen las mayores condiciones á los señores pasajeros, á quienes se da el más esmerado trato.

Los que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando á la Agencia. Las expediciones de Madrid (vía Lisboa) saldrán los sábados; pero los pasajeros señores de 1.ª y 2.ª clase podrán, si gusten, anticipar su viaje despues de tomados los billetes.

Para más informes, tomar pasaje y facturar carga, dirigirse al agente general de la Compañía.

RAMIREZ, CALLE DE ALCALÁ, NÚM. 12.—MADRID. (Ag.)

HISTORIA POLITICA

EXCMO. SR. D. PRÁXEDES MATEO SAGASTA.

ESCRITA POR DON CARLOS MASSA SANGUINKTI.

Un tomo de elegante impresion con un magnífico retrato en fotografía del señor Sagasta.

Por suscripción, 20 reales. Fuera de suscripción, 30 reales en Madrid y provincias. En el extranjero y Ultramar, 40 reales. Hállase en la administración, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martín, Lopez, Bailly-Baillere, Durán, y Fe.

CAMPAÑA DE CUBA

(1869 á 1875).

RECUERDOS DE UN SOLDADO,

POR

D. JUAN V. ESCALERA.

Esta interesante obra forma un elegante tomo en 8.º francés. Su precio UN PESO FUERTE en oro, en Cuba. En Península 10 rs. vn. Los pedidos se dirigirán á lo Sres. Rojas, Tudescos, 34, Madrid.

HISTORIA CONTEMPORANEA

ANALES DESDE 1843 HASTA LA CONCLUSION DE LA ULTIMA GUERRA CIVIL

POR D. ANTONIO PIRALA.

Ilustrada con mapas, planos y croquis de las acciones. Se publica en grandes cuadernos á 8 rs., y por tomos á 44 en Madrid y provincias. En Ultramar 32 rs. fuertes el tomo. Se ha publicado el tomo primero y se está terminando el segundo. Se suscribe en todas las principales librerías, ó dirigiéndose á la administración, Isabel la Católica, 21, Madrid.

El Sr. M. de Hebert,

ha trasladado su fotografía á la calle del Baño, núm. 2, 3.º

ROM VIEJO.

PRATS Y COMPAÑIA.—PONCE (PUERTO-RICO). PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y ULTIMAMENTE EN LA DE FILADELPHIA.

Este rom, que goza de gran estimación en toda América y en Francia, habiendo sido clasificado como superior á los de Jamaica y Santa Cruz, por su aroma, fortaleza, suavidad y demás condiciones, es obtenido por la destilación de las mejores mieles de caña y el empleo de los mejores azúcares en la confección del color y del vapor condensado en los mostos, como medio de calefacción.

Los aparatos en que se efectúa la destilación son alambiques americanos, sistema de *John Vo Reid*, New-York, E. U.

El precio del rom es de 110 pesetas el hectólitro, libre á bordo, incluso el envase.

El flete al Havre por los vapores alemanes que hacen escala en Ponce dos veces al mes, no excede de 10 pesetas el hectólitro; á Santander, por los franceses, de 17 pesetas; pero no tocando todavía en este puerto dicha línea, hay que añadir cinco pesetas más por gastos de tránsito al puerto de embarque.

En buque de vela á un puerto de España, el flete varía desde cinco pesetas á algo más del doble, escaseando mucho las comunicaciones directas desde este puerto.

El seguro marítimo no suele exceder de una peseta próximamente el hectólitro.

Los envases son pipas de roble sólidamente construidas de cinco hectólitos de cabida poco más ó menos.

Se sirven pronto y eficazmente todos los pedidos que se hagan.

PONCE (PUERTO-RICO).—PRATS Y COMPAÑIA.

AGUA HIGIÉNICA DEL DR. SIMON.

Con el uso de esta preparación se conserva sana y limpia la dentadura, y la boca fresca y perfumada.—Véndese á 6 reales frasco.

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES

MOVIDA AL VAPOR

DE JOSÉ VILLASANTE,

CALLE DEL REY FRANCISCO, 11, MADRID.

Depósito central: Calle de Toledo, 65.

Los chocolates de esta gran fábrica son los más superiores en sus respectivas clases que se expenden en esta corte, por los escogidos y excelentes géneros que se emplean en su fabricación, los cuales recibe su dueño directamente de los puntos productores, y por la más fina y perfecta elaboración.

Se recomienda al público los pruebe comprando una ó media libra, que en ello nada pierde, y es seguro que hallará un chocolate aromático, agradable y de exquisito paladar.

Precios: De 4 á 20 reales libra con canela y sin ella.

CAFES.

Nadie con más esmero é inteligencia prepara este delicioso néctar como nuestra fábrica.

Conceder el dueño de todas las clases que se exportan de las Américas, elige siempre los mejores, sin reparo á su costo, por ser lo más esencial la elección de este género para ofrecer buenas clases.

Su inteligencia y práctica en muchos años en la torrefacción de dichos granos, que es la más delicada operación despues de la buena elección de las clases, hace que los cafés de esta casa sean los primeros, como lo demuestra la mayor venta que progresivamente va teniendo.

Sus precios son 8, 10 y 16 rs. libra en elegantes cajitas herméticamente cerradas, de cuatro y ocho onzas: en aquellas está indicado el sitio por donde deben abrirse, y en las que el café se conserva hasta su conclusión.

Fábrica, calle del Rey Francisco, núm. 11, á donde deben dirigirse los pedidos y correspondencia.

Además se venden en todos los principales establecimientos de ultramarinos. 4.000 puntos de venta en provincias.—Ag.

SOCIEDAD VINICOLA EN ESPAÑA.

Proveedora de la Real Casa.

6, PRECIADOS, 6.

Se acaba de recibir de Francia el jarabe de Grandina que tanta aceptación tiene en París para refrescar, y los de

- | | |
|---|-------------|
| Zarzaparrilla. | Arroz. |
| Vinagre á la Frambuesa. | Grosella. |
| Fresa. | Goma. |
| Frambuesa. | Almendra. |
| Limon. | Vinagrillo. |
| Naranja. | Chufas. |
| Botella de litro, 14 rs.—Id. de 3/4 de litro, 12.—Id. de 1/4 de litro, 4. | |
| Vinos y licores del reino y extranjeros de todas clases. | |

LA MAÑANA

DIARIO POLÍTICO.

Se publica todos los días y hace dos ediciones una para Madrid y otra para provincias. Dedicá constantemente su primera plana á artículos literarios, históricos, financieros, científicos en todos los ramos del saber humano, administrativos y de intereses generales y materiales. La segunda y tercera plana contiene las cuestiones del día así políticas como de Hacienda y diversos ramos de la administración del Estado, tanto nacionales como extranjeras, noticias generales y de espectáculos. Y la cuarta se consagra á la inserción de anuncios.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: Un mes.....	6 rs.
PROVINCIAS: Trimestre, siempre adelantado.....	24
Por giros directos de la Administración contra los suscritores.....	28
ULTRAMAR Y EXTRANJERO, seis meses.....	120

Edición especial para Ultramar.

CUBA.—Un año, 12 pesos fuertes oro (ó su equivalencia en papel); semestre, 6 pesos fuertes id. FILIPINAS.—Un año, 12 pesos fuertes; semestre 6. PUERTO-RICO.—Un año, 8 pesos fuertes; semestre 4.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: En las oficinas de este periódico, Soldado, 4, principal. Librería de Duran, Carrera de San Gerónimo, núm. 2. PROVINCIAS: En las principales librerías ó por medio de sellos ó libranzas á la orden del Administrador de este periódico.

Corresponsales.

CUBA.—Habana.—Agente general.—Sres. Alorda y Compañía. FILIPINAS.—Manila, Sres. Ramirez y Gaudier. PUERTO-RICO, D. Emilio Tarrats.

ANUNCIOS.

MEDIO REAL línea de 37 letras, y 75 céntimos de real en la edición especial para Ultramar.